

Luego de haber tratado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción y se aprueba la siguiente acta con la socia presente quien representa el 89.18 % del capital no hay ninguna modificación de la presente acta y que luego de reinstalada la Junta y de ser leída por los asistentes, es aprobada por los socios presentes, sin ninguna modificación, en constancia de lo cual suscriben la presente acta, con lo que se termina y se levanta esta Junta Extraordinaria de Socios, siendo las 12h30 horas.

Para constancia de lo actuado firman los asistentes en original y dos copias de igual contenido y valor.

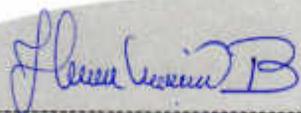
f) Vicente Carrera Bracho, Presidente de la Junta General; Francisco Mejía, secretario y Sra. María Augusta Onofre Carrera Socia mayoritaria.

Tabacundo, 27 de Abril del 2017

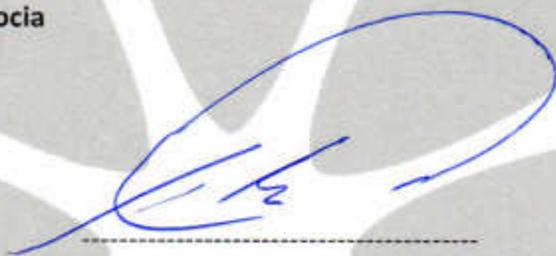


Sra. María Augusta Onofre Carrera

Socia



Ing. Vicente Carrera Bracho
Presidente de la Junta



Mejía Albuja Marcelo Francisco
Secretario de la Junta

Via Tabacundo - Cayambe

Panamericana Norte Km. 4 ½ Parque Industrial San Mateo, Local 19 B
Telefax: (02) 2110-121 / 122 / 807 • Cel: 09 8024 8935
info@importagriflor.com • ventas@importagriflor.com

Y se llega a la conclusión que la única socia de la empresa es administradora de la misma, se acogen a lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías y se proclaman los siguientes **Resultados**: no votan los administradores que suman 106.224 votos por disposición del Art. 243 de la ley de Compañías, por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **Resolución**: La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA., aprueba por **UNANIMIDAD**, el Informe de de Balances y Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

5. CONTATACION DE LA AUDITORIA EXTERNA PARA EL AÑO 2017

Toma la palabra la socia Sra. María Augusta Onofre quien pone en consideración de los socios presentes la contratación de la auditoria externa y recomienda que se busque unas 3 opciones de Auditores Calificados por la Superintendencia de Compañías, y de estos, que Gerencia General decida cual contratar, tomando muy en cuenta la situación económica de la empresa, situación que se deberá hacerla el mes de Septiembre del presente, la moción es aprobada en todo su contenido por el 89.18 del capital presente.

Toma la palabra el Presidente Ing. Vicente Carrera Bracho, y mociona que la Junta resuelva la aprobación de la Contratación de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2017 en todo su contenido.

El Presidente informa que al no haber otra moción, procederá a tomar la votación respectiva de los socios que no tienen prohibición de votar de conformidad con lo determinado en el Art. 17, inciso segundo del Reglamento de Juntas Generales.

Y se llega a la conclusión que la única socia de la empresa es administradora de la misma, se acogen a lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías y se proclaman los siguientes **Resultados**: no votan los administradores que suman 106.224 votos por disposición del Art. 243 de la ley de Compañías, por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **Resolución**: La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA., aprueba por **UNANIMIDAD**, la Contratación de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2017

Via Tabacundo - Cayambe

42.220,27 y las utilidades no distribuidas que suman USD 33.377,23 quedando un saldo de las pérdidas por un valor de USD 4.782.06.

Toma la palabra el Presidente Ing. Vicente Carrera Bracho, y mociona que la Junta resuelva la aprobación de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores en todo su contenido.

El Presidente informa que al no haber otra moción, procederá a tomar la votación respectiva de los socios que no tienen prohibición de votar de conformidad con lo determinado en el Art. 17, inciso segundo del Reglamento de Juntas Generales.

Y se llega a la conclusión que la única socia de la empresa es administradora de la misma, se acogen a lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías y se proclaman los siguientes **Resultados**: no votan los administradores que suman 106.224 votos por disposición del Art. 243 de la ley de Compañías, por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **Resolución**: La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA., aprueba por **UNANIMIDAD**, las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores de la compañía.

4. LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016

El Presidente de la Junta da paso al sr. Lic. Francisco Mejía para que proceda a dar lectura de los estados financieros de la compañía del año 2016. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General y de Estado de Resultados Integrales, han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades "NIIFS". Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso la socia presente quien representa el 89.18% del Capital Social resuelve aprobar los balances y estados financieros del año 2016.

Toma la palabra el Presidente Ing. Vicente Carrera Bracho, y mociona que la Junta resuelva la aprobación del Informe de Balances y Estados Financieros en todo su contenido.

El Presidente informa que al no haber otra moción, procederá a tomar la votación respectiva de los socios que no tienen prohibición de votar de conformidad con lo determinado en el Art. 17, inciso segundo del Reglamento de Juntas Generales.

Via Tabacundo - Cayambe

243 de la ley de Compañías, por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **Resolución:** La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA., aprueba por **UNANIMIDAD**, el Informe de Gerencia de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El delegado de la compañía AUDITSOLUTION SOLUCIONES DE AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA. Procede a la lectura del informe de Auditoría sobre la posición económica y financiera de la Empresa IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA.

Toma la palabra el Presidente Ing. Vicente Carrera Bracho, y mociona que la Junta resuelva la aprobación del Informe de Auditoría Externa en todo su contenido.

El Presidente informa que al no haber otra moción, procederá a tomar la votación respectiva de los socios que no tienen prohibición de votar de conformidad con lo determinado en el Art. 17, inciso segundo del Reglamento de Juntas Generales.

Y se llega a la conclusión que la única socia de la empresa es administradora de la misma, se acogen a lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías y se proclaman los siguientes **Resultados:** no votan los administradores que suman 106.224 votos por disposición del Art. 243 de la ley de Compañías, por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **Resolución:** La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA., aprueba por **UNANIMIDAD**, el Informe de Auditoría Externa de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

3. LA APROBACION DE LA ABSORCION DE LAS PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, CON LAS CUENTAS PATRIMONIALES DE RESERVA LEGAL Y RESERVA DE CAPITAL

Toma la palabra el Contador General de la empresa e indica a los socios que conforme consta en el estado de situación financiera al año 2015 la pérdida acumulada de años anteriores es de USD 80.379,56 lo cual según la ley de compañías se puede netear con las Reservas USD

Via Tabacundo - Cayambe

Panamericana Norte Km. 4 ½ Parque Industrial San Mateo, Local 19 B
Telefax: (02) 2110-121 / 122 / 807 • Cel: 09 8024 8935
info@importagriflor.com • ventas@importagriflor.com

42

RECOMENDACIONES

1. La mayoría de proveedores frente a la crisis han tomado como medidas de disminución de riesgo, el trabajar solo con cheques posfechados y en la mayoría de casos disminuir el crédito. Frente a esta medida es urgente recapitalizar el negocio, caso contrario no tendremos opción de compra y de venta.
2. En caso de no poder recapitalizar el negocio, se buscaran socios capitalistas o de venta de participaciones para obtener mejor liquidez fundamental para dar vida a la empresa.

Es preciso en estos momentos de crisis no dejar de lado la idea de que pueden existir oportunidades de Venta de la Compañía a Empresas que quieran invertir, tengan un musculo financiero fuerte y asuman el riesgo.

3. Se buscaran mejores estrategias de comercialización, tratando de disminuir el riesgo y obtener rentabilidad.
4. En general se harán estudios para concluir y fortalecer la comercialización de los productos que dejan más rentabilidad y así llegar a compromisos buenos con Formuladores, y Distribuidores.

Lo antes mencionado es una gestión que se la viene realizando todo el tiempo, lamentablemente los resultados no son los que se ha proyectado por que hace falta una mayor inyección de capital, tomando en cuenta que el déficit sigue latente.

Es todo cuanto puedo informarles, considerando que la Compañía ha cumplido con sus obligaciones societarias, tributarias y laborales, de acuerdo con la normativa legal y reglamentaria vigente.

Toma la palabra el Presidente Ing. Vicente Carrera Bracho, y mociona que la Junta resuelva la aprobación del Informe de Gerencia en todo su contenido.

El Presidente informa que al no haber otra moción, procederá a tomar la votación respectiva de los socios que no tienen prohibición de votar de conformidad con lo determinado en el Art. 17, inciso segundo del Reglamento de Juntas Generales.

Y se llega a la conclusión que la única socia de la empresa es administradora de la misma, se acogen a lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías y se proclaman los siguientes

Resultados: no votan los administradores que suman 106.224 votos por disposición del Art.

Via Tabacundo - Cayambe

Tener liquidez o la incorporación de nuevos socios para poder competir frente a un mercado tan exigente en precios.

Lamentablemente no se avizoran mejores días para la Compañía puesto que el Sector Floricultor por la devaluación del rublo y la caída de sus ventas, ha tenido que sacrificar márgenes y sus rentabilidades por ahora son mínimas, exigiendo cada día un precio más bajo para ellos tener un costo de producción menor, las fincas que tenían mercado en Rusia elevan sus carteras y se tornen en carteras vencidas e incobrables, hay riesgo de la cartera en muchas fincas que están cerrando sus operaciones, cerraron ya 500 hectáreas y algunas fincas pequeñas han sido reabsorbidos por fincas grandes, el mercado de agroquímicos se desmorona por dos aspectos, riesgo mucho más elevado, rentabilidades mucho más bajas por cuanto todo el sector está optimizando sus costo de producción.

Por todo lo expuesto anteriormente la gestión gerencial ha sido incalculable tomando en cuenta que se ha sostenido a la compañía en un año de crisis en donde no existió casi nada del proveedor y el negocio se ha desarrollado en un ambiente de recesión y nerviosismo, en este año han quebrado muchas empresas porque sus pérdidas mensuales y acumuladas no les permitieron sostenerse.

CONCLUSIONES DEL BALANCE 2015

Activo..... \$ 2'063.825.58

Pasivo..... \$ 1'968.327.14

Patrimonio.....\$ 95.498.99

Ganancia \$ 3.876.92

Luego del cruce Tributario con el impuesto único que fue de \$ 22.850.77 la empresa refleja Perdida.

Via Tabacundo - Cayambe

Panamericana Norte Km. 4 ½ Parque Industrial San Mateo, Local 19 B

Telefax: (02) 2110-121 / 122 / 807 • Cel: 09 8024 8935

info @importagriflor.com • ventas@importagriflor.com

4. Se gestiona a nivel de Gerencia General visitas a cada cliente para con minuciosidad analizar cómo va el negocio de cada uno de ellos y en base a eso otorgar un cupo con riesgo mínimo para la compañía.
5. Se re- negocia con proveedores los volúmenes de compra del 2016, los mismos que no serían con crecimientos tomando en cuenta el decrecimiento que presenta el sector, la mayoría de ellos se cierran a entregar bonificaciones y mejores condiciones si estamos comprando volúmenes menores y plazos mayores.
6. La falta de un capital de trabajo fuerte en la Compañía nos frena para conseguir productos con precios bajos, la competencia se ha tornado muy agresiva y para poder mantener nuestros clientes, hemos tenido que sacrificar márgenes de rentabilidad y en muchos de los clientes no podemos competir por precios. Es por eso que nuestro mercado no está en clientes que porten con liquides y retorno inmediato de cartera.
7. Se continua con la gestión con respecto al cobro de carteras vencida del año 2011, sin lograr muchos resultados, la mayoría de estas empresas ya están cerradas y quebradas.
8. Se realizó una inversión pequeña como imagen de la Empresa en una Feria del sector, ayudando esto a mantener el nombre de la Compañía y a conseguir clientes para poder lograr las ventas.
9. Se mantiene la exclusividad con la línea de nutrición la misma que ha ayudado a mejorar la rentabilidad del negocio, para esta línea hemos tenido que invertir en compras de Contado.

Todas estas gestiones se las ha venido realizando para seguir intentando reposicionar la Compañía, sin embargo es muy evidente la falta de Capital y el Déficit financiero que se viene arrastrando desde años anteriores, situación que no es fácil arreglarla de un año para el otro, y sumado a esto la situación crítica del sector en donde hemos tenido que dejar de vender por precautelar la compañía y disminuir riesgos. He seguido tratando de estabilizar en algo la Compañía para que esta no llegara a quebrar luego de 4 largos años de quiebra técnica. Mi sugerencia es la recapitalización urgente de la Compañía para

Via Tabacundo - Cayambe

He

7. El inventario de mercadería se lo incrementó en más de un 100 % al cierre del año 2016 , quedando un stock de \$ 550.414.84, el mismo que se lo hizo para alcanzar mejores precios y obtener re-bates por volumen de compra a proveedores, obteniendo \$ 128.037,99 que en algo aplacaron la poca rentabilidad obtenida en el transcurso del año.

Con todos estos antecedentes complicados generados por la situación crítica del sector floricultor que hasta el momento no se reactivan, fincas quebradas , caída del mercado ,falta de productividad , exportaciones con precios de costo para los floricultores, más clientes con días elevados de recuperación de cartera, mi gestión se ha enfocado en :

ACCIONES DE GERENCIA

1. Se mantiene la línea de crédito bancaria apoyada en la propiedad de la Socia Mayoritaria como único patrimonio hipotecario, el banco manifiesta que las cifras de resultados aún son débiles, sin embargo al cierre del 2016 el endeudamiento con el banco se lo gestionó y subió a \$ 332.033.15 por cuanto el cliente Falcon Farms se queda con una cartera vencida de \$150.000 , por la necesidad de liquidez para cerrar negocios con proveedores, realizar compras de contado para mejorar el margen la compañía sigue apoyada también con dineros en figura de préstamos de terceros.
2. Se incorporó a la Compañía servicios profesionales con la figura de honorarios profesionales, (500,00 Ing. Juan Carlos Sáenz cargo de subgerente y apoyo en múltiples áreas a más de la comercial
3. Se mantiene los servicios profesionales legales para la recuperación de la cartera, lo cual es un egreso de dinero para compañía mientras se recupere las carteras complicadas. Al momento se recuperó con trámite penal la cartera de Magnolia , Flores Magicas, Daykaros, Verdillano.

Via Tabacundo - Cayambe

3. Con relación a rubros de recuperación de retenciones de años, 2008-2009-2010-2011 irre recuperables con un total de 77.791.83 se tuvieron que dar de baja contra una provisión por cuanto no se podían mantener más tiempo en el balance, sin embargo siguen los años 2012 y 2013 51.765.97 valores irre recuperables y año 2014-2015-2016 que se están gestionando para la recuperación.

Año 2012 \$ 23.430.18

Año 2013 \$ 28.335.79

Año 2014 \$ 8.923.74

Año 2015 \$ 2.521.53

Año 2016 \$ 8.769.82

TOTAL : \$ 71.981.11

4. La falta de liquidez y la crisis del sector se ha convertido en un año extremadamente amenazante para el negocio, la mayoría de proveedores cambian sus políticas de comercialización por el nerviosismo frete al riesgo, nos ha tocado trabajar con cheques posfechados agudizándose aún más este año 431.415.07 situación que no es conveniente para la compañía tomando en cuenta la falta de liquidez nos ha tocado entrar en gastos financieros muy elevados para cubrir los desfases.
5. La cartera por pagar sigue teniendo vencimientos altos, por más esfuerzo que se hace para tratar de pagar a tiempo, no es posible por la falta de liquidez, se suma las cifras de desfases \$ 150.000 dólares de cartera complicada de cobrar a Falcon Farms desde Abril 2016 a diciembre 2016 por esta razón no se puede conseguir mejores precios ni promociones de compra, nuestro promedio de pago es de 180 días.
6. La mayoría de los clientes niegan a documentar la cartera con cheque posfechado como lo veníamos haciendo, la cifra de cheques posfechados para cobrar de clientes al 31 Dic del 2015 fue de \$ 312.891.62 y el año 2016 \$ 255.223.30. Los créditos de clientes por el desorden del mercado, la no sana competencia, y la crisis se ha elevado en un promedio de cobro de 210 días.

Via Tabacundo - Cayambe

El señor Presidente declara instalada la Junta, y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016.

Toma la palabra la Sra. María Augusta Onofre Carrera, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado para conocimiento de los señores socios, el cual cumple con la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O 44 del 13 de Octubre de 1992, que contiene el Reglamentos De Informes Anuales De Administradores A Juntas Generales. El informe describe detalladamente la situación de la empresa durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2.016.

ANTECEDENTES

1. La empresa continúa con iliquidez producto del retraso de cartera producto de la crisis del sector
2. Empresa sin Patrimonio Real, según los datos del Balance figuran rubros de cartera irrecuperable de \$101.234.06, adicional a esto se debe sumar una cartera complicada de cobro desde el año 2011 de \$93.100.11.

Por esta crisis del sector floricultor que fue a partir de octubre del año 2014, se nos quedó alrededor de \$130.000 de cartera, la misma que nos ha llevado todo el año 2015 y 2016 ir recuperando, de los 130.000,00 emproblemados, en el 2016 se logró con gestión personalizada y el tema judicial cobrar casi la mayoría quedando un valor tentativamente irrecuperable de 27000 dólares, sin embargo a finales del año 2015 se realizó una venta importante de 60.000 dólares la misma que hasta el cierre del ejercicio 2016 no se ha podido recuperar por el cierre de la florícola, representando una falta de liquidez importante para la compañía.

Las ventas en el año 2016 con relación al año 2015 se mantuvieron en las mismas cifras, un pequeño crecimiento de 1% a pesar de haber dejado de realizar ventas a fincas importantes.

Via Tabacundo - Cayambe

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTAGRIFLOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Tabacundo, a los 27 días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las nueve y treinta minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Pedro Moncayo Km. 4 1/2 vía a Tabacundo Panamericana Norte local 19 B Parque San Mateo, de esta ciudad de Tabacundo,. Actúa como Presidente de esta junta el Ing. Vicente Carrera Bracho y como secretario el Lcdo. Marcelo Francisco Mejía Albuja.

Luego de haber esperado treinta y cinco minutos de la hora convocada para la Junta, el Presidente solicita al secretario se sirva constatar el quórum comprobándose la asistencia de los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJES PARTICIPACIONES
MARIA AUGUSTA ONOFRE CARRERA	\$106.224	\$106.224	\$106.224	\$106.224	89.18%
TOTAL	\$106.224	\$106.224	\$106.224	\$106.224	89,18%

Luego de haber constatado la asistencia de los socios a esta junta, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Importagriflor Cía. Ltda. según lo dispuesto en el artículo décimo segundo de los estatutos sociales de la compañía y artículo 119 de la Ley de Compañías, con la socia mayoritaria Sra. Maria Augusta Onofre Carrera quien es poseedora del 89.18 % de participaciones del capital social de la Empresa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe Anual presentado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2016,
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del 2016
3. Aprobación de la absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, con las cuentas patrimoniales de Reserva Legal y Reserva de Capital
4. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016
5. Contratación de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2017.

Preside a la Junta General Extraordinaria de Socios, el Ing. Vicente Carrera Bracho y actúa como secretario el Lcdo. Marcelo Francisco Mejía Albuja.

Via Tabacundo - Cayambe

Panamericana Norte Km. 4 ½ Parque Industrial San Mateo, Local 19 B
Telefax: (02) 2110-121 / 122 / 807 • Cel: 09 8024 8935
info @importagriflor.com • ventas@importagriflor.com